



PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE 2.018

Contenido

INTRODUCCION	3
PROPOSITOS	4
ESTRUCTURA DEL PLAN	6
AREAS DE FORMACIÓN.....	6
I. FORMACIÓN POSTGRADUAL.....	6
II. FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE.....	7
INFORME 1. (ESTADÍSTICA CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE 2012-2018)	10
INFORME 2. (ESTADÍSTICA EVOLUCIÓN DEL DOMINIO DE LA SEGUNDA LENGUA – INGLES EN LOS DOCENTES DE PLANTA).....	11

INTRODUCCION

Dentro del Plan Estratégico 2009-2019; se estableció la línea estratégica No 2: “Formación humanística y científica de excelencia y pertenencia en los programas de pregrado y postgrado de la Universidad del Atlántico”; definida como un proceso integral fundamentado en la calidad de sus profesores y estudiantes y en una adecuada infraestructura física, enmarcado en la flexibilidad, interdisciplinariedad y pertinencia de los currículos, y orientado a la promoción de hombres y mujeres, formados en competencias e insertos en la sociedad del conocimiento, comprometidos con una postura ética en la defensa del desarrollo humano sostenible y de la cultura de la Región Caribe.

La Vicerrectoría de Docencia con el objetivo de que los docentes de la comunidad académica de la Universidad tengan todas las herramientas adecuadas para el desempeño de la actividad docente y apoyada en el Plan de Acción 2018-2019, implementa el Plan de Formación Docente, con el propósito establecer y definir institucionalmente las áreas básicas de formación, actualización y complementación para el desarrollo docente, estableciendo prioridades, y estimando las necesidades de Capacitación.

Este plan de formación se basa en la normatividad contemplada en la resolución 0004 del 31 de marzo de 2009; en la que se fundamenta la creación del programa de desarrollo docente y la resolución 000667 del 3 de mayo de 2017; en la que se le dió apertura a la segunda convocatoria interna de apoyo para la formación doctoral de profesores en Carrera Universitaria vinculados a la Universidad del Atlántico.

Teniendo en cuenta la evolución de la Universidad del Atlántico y diferentes elementos propios del ejercicio académico como: (a) Las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación emanadas del documento de condiciones Iniciales con miras a la Acreditación Institucional, (b) el diagnóstico de necesidades de capacitación que se realizó desde el Programa de Desarrollo Docente y (c) los cursos de capacitación sugeridos en el SNIES para los docentes de Instituciones de Educación Superior. Estos elementos permitieron estructurar de manera concertada el horizonte a corto y largo plazo para los procesos y acciones de capacitación institucionales encaminadas a fortalecer diferentes áreas inmersas en los procesos académicos de los docentes de la Universidad del Atlántico.

El Plan de Formación Docente, se concibe como el conjunto de estrategias, procesos y acciones de gestión académica, que la institución ofrece a los docentes directa o indirectamente, con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, habilidades y destrezas para desarrollar la docencia, la investigación y la extensión con calidad, innovación y alto sentido de compromiso con las necesidades de la Región Caribe y Colombia.

Este documento describe la estructura y el plan de formación docentes para el año 2018

PROPOSITOS

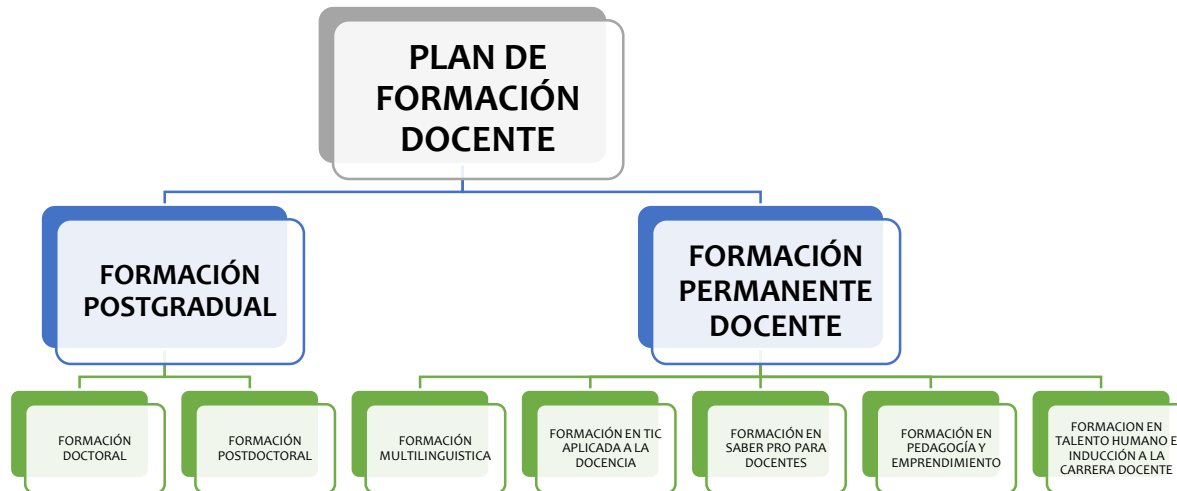
EL Plan de formación y capacitación docente tiene como propósito establecer o definir institucionalmente las áreas básicas de formación, actualización y complementación educativa para el desarrollo docente, estableciendo prioridades, y estimando las necesidades de inversión para su cumplimiento. En último término, el plan define de manera concertada el horizonte de mediano plazo para los procesos y acciones educativas institucionales encaminadas a:

1. Brindar capacitación a los docentes en forma sistemática y permanente, en relación con su saber particular, la investigación desde el currículo, el desarrollo pedagógico y los procesos de gestión académica.
2. Fomentar el desarrollo académico y científico de los docentes de la Institución, mediante la participación en programas de postgrado a nivel de Doctorado.
3. Consolidar la formación pedagógica de los docentes de la Universidad del Atlántico, para el desarrollo de las actividades del proceso de formación, de los saberes particulares y profesionales.
4. Promover el desarrollo de las competencias tecnológicas en los docentes, en el contexto de una educación para toda la vida.
5. Orientar y brindar a los docentes la posibilidad de mejorar sus prácticas de aula, crear entornos de aprendizajes más dinámicos e interactivos para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes.
6. Establecer programas de formación del profesorado en dominio de segunda lengua como en las metodologías de enseñanza, y en desarrollar el uso, apropiación y difusión de nuevas tecnologías y medios para su enseñanza e interacción con los estudiantes.
7. Desarrollar competencias transversales que faciliten la formulación, desarrollo y aplicación de los procesos de investigación y finalmente el desarrollo de capacidades comunicativas que permitan plasmar los resultados investigación con calidad y pertinencia desde la docencia.
8. Capacitar a los docentes en las características, interpretación y validación de las Competencias Genéricas de la prueba Saber Pro, para la consecución de mejores resultados y la construcción de planes de mejoramiento integrando los criterios de evaluación de la prueba, en los Syllabus y los currículos.

9. Fomentar una cultura de emprendimiento e innovación desde el currículo en los miembros de la comunidad docente desarrollando actividades de sensibilización, preparación y construcciones de propuestas que tengan impacto directo en su entorno tomando como eje central el currículo de cada programa.

10. Ofrecer al docente herramientas de actualización sobre la normativa institucional, situaciones académico administrativas y diferentes competencias relacionadas con su actividad diaria.

ESTRUCTURA DEL PLAN



AREAS DE FORMACIÓN

El programa de desarrollo docente estará dividido en dos (2) grandes áreas:

- FORMACIÓN POSTGRADUAL
- FORMACIÓN PERMANENTE DOCENTE

Cada área estará conformada de la siguiente manera:

I. FORMACIÓN POSTGRADUAL

La formación postgradual en los niveles de doctorado y posdoctorado implican un proceso sistemático de aprendizaje y creación intelectual. Los espacios de formación en estos niveles les proporcionan los docentes diferentes herramientas para la implementación de procesos de investigación, innovación y gestión educativa, que les permita comprender, enriquecer y transformar las dinámicas de la enseñanza y el aprendizaje en aras de profundizar, replantear y generar propuestas que innoven los procesos pedagógicos en el sistema educativo.

Para este año 2018, se proyectan los siguientes apoyos para esta formación

Formación Posgradual	Número de Becas	Descripción
Convenio Fundación Carolina	Dos (2)	1 beca para Doctorado y 1 beca para estancias cortas dirigidas a toda la comunidad académica.
Proyectos Recursos CREE	Ocho (8)	8 becas para Doctorado dirigida a docente de carrera.

II. FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE

Este programa está orientado a fortalecer el desempeño de los docentes en su ejercicio diario, mediante la actualización profesional, el fortalecimiento de las competencias profesionales, el perfeccionamiento de sus prácticas pedagógicas y la adquisición de nuevos saberes para un mejor desarrollo de sus funciones docentes. En este sentido, la formación para la actualización y el perfeccionamiento debe garantizar su impacto en la transformación de las actividades pedagógicas.

1. Área de Desarrollo Pedagógico Docente, para este año 2018 brindarán 3 cursos para el fortalecimiento de los currículos, estrategias pedagógicas desde los diferentes saberes disciplinares, cada uno con una intensidad de 32 horas, se ofertarán un grupo por cada curso en los dos periodos académicos de este año; para un total de 6 cursos.

Docente: Milys Karina Rodelo Molina, para consultar su CVLAC:

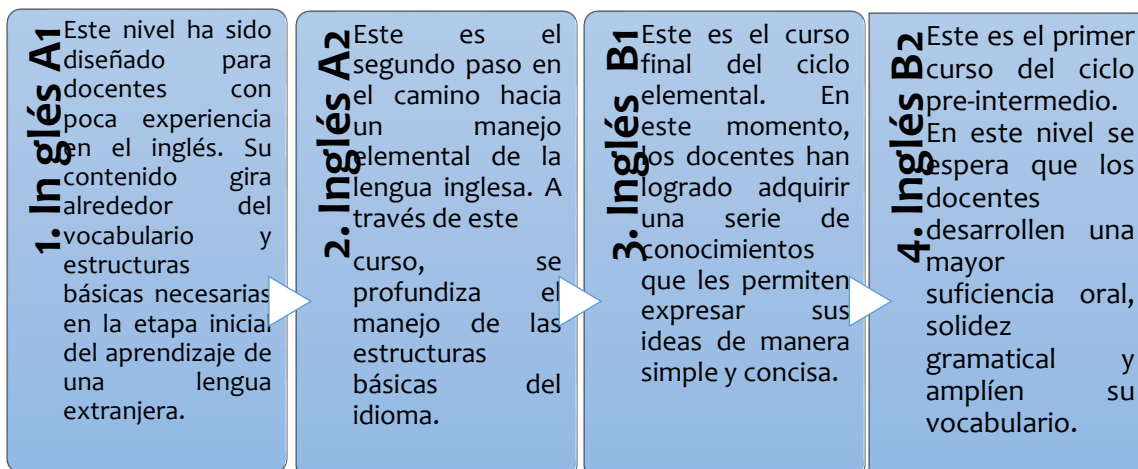
http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=000096680



- Área de Integración de Tecnologías a la Docencia – TIC, para este año 2018 en articulación con el Proyecto de Virtualización se ofrecerán en total para el primer período académico un curso de Sicvi Básico y Avanzado en cada facultad y para el segundo período académico se ofrecerán un curso de Sicvi Básico y Avanzado en cada facultad y 2 Diplomados para toda la comunidad académica en general.

<p>1. SICVI 567 Básico</p> <p>Apropiar a los docentes de las herramientas para utilizar la plataforma SICVI-567 en el nivel básico.</p> <p>Se ofrecen 2 cursos por período académico en cada facultad.</p> <p>Modalidad Virtual - 2 semanas</p>	<p>2. SICVI 567 Avanzado</p> <p>Apropiar al docente de las ventajas pedagógicas para apoyar el desarrollo cognitivo de los estudiantes y una oportunidad de repensar su práctica.</p> <p>Se ofrecen 2 cursos por período académico en cada facultad.</p> <p>Modalidad Virtual - 2 semanas</p>
<p>3. DIPLOMADO EN TIC PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR</p> <p>Fortalecer las competencias TIC de los docentes a través de un acercamiento Teórico –Práctico al uso pedagógico y didáctico de estas herramientas.</p> <p>Modalidad Virtual - 12 semanas</p>	<p>4. DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA PARA NO PEDAGOGOS</p> <p>Brindar un conjunto de herramientas teórico-prácticas de la pedagogía a profesionales de distintos campos disciplinares que se desenvuelven en el campo de la docencia.</p> <p>Modalidad Virtual - 12 semanas</p>

- Área de Multilingüismo, con énfasis en inglés, para este 2018, en el primer período académico se ofrecerán 3 Cursos en A1 y A2, y B1, además un curso de Oral and Written Production; para un total de **10 cursos**; en el periodo Intersemestral se ofrecerán **3 cursos** en los niveles A2 y B1, y para culminar en el segundo período académico se ofrecerán un total **9 cursos**, 2 cursos en A1 y A2, 3 en B1, 1 en B2 y un Curso de preparación para presentar pruebas de certificación internacional, con una intensidad total de 64 horas; es decir 4 horas semanales durante 4 meses, con los docentes Alexander Palencia, Glenis Armenta y Darío Villarreal.



Además, se ofrecerá un 2 curso en Lenguaje Internacional de Señas, en el período intersemestral y en el segundo periodo académico en coordinación con el Programa Diverser.

- Área de Competencias Comunicativas, para este 2018, se ofrecerá la siguiente formación:

Tipo de Formación:	Seminario – Taller en las Pruebas Saber Pro
Dirigido por:	Dr. Antonio Roveda Hoyos
Contenido:	Estructura general de la Prueba; Competencias Genéricas y Competencias Específicas; Niveles de complejidades y dificultades en la Prueba; Tipos de Preguntas; áreas, componentes, temas específicos de evaluación; Cuadernillos Genéricos y Específicos por áreas.
Dirigido a:	Docentes de Carrera y Coordinadores Misionales Curriculares de cada facultad
Fecha:	Periodo Académico Intersemestral 2018

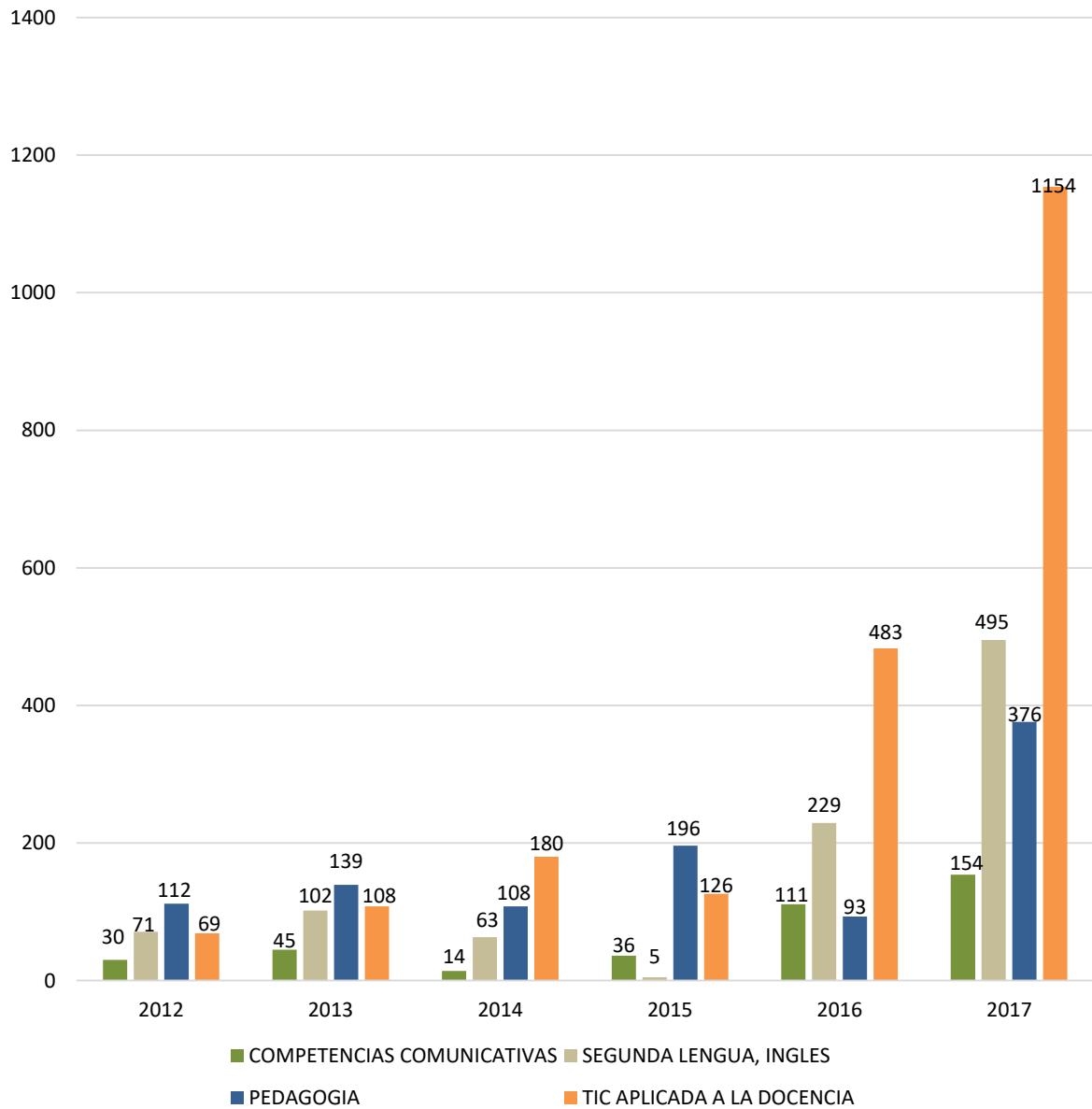
- Área de Emprendimiento e Innovación

Tipo de Formación:	Charla Magistral
Dirigido por:	Por confirmar
Contenido:	Emprendimiento e Innovación Propiedad Intelectual Derechos de Autor Competencias basadas en emprendimiento e innovación
Dirigido a:	Toda la comunidad académica
Fecha:	Segundo Periodo Académico 2018

- Área de Talento Humano

Tipo de Formación:	Charla Magistral
Dirigido por:	Departamento de Planeación – Departamento de Gestión Humana
Contenido:	Normativa institucional Situaciones Administrativas Plan estratégico de la Universidad del Atlántico Proceso de Acreditación Institucional
Dirigido a:	Toda la comunidad académica
Fecha:	Segundo Periodo Académico 2018

INFORME 1. (ESTADISTICA CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE 2012-2018)



Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	282	394	365	363	916	2179

INFORME 2. (ESTADISTICA EVOLUCION DEL DOMINIO DE LA SEGUNDA LENGUA – INGLES EN LOS DOCENTES DE PLANTA)

Nivel MRCE	OXFORD 2013	CAMBRIDGE 2016-2017
A1	13	120
A2	20	79
B1	7	98
B2	5	40
C1	5	8
C2	2	1
TOTAL	52	346

